

CNMV  
Edison, 4  
28006 Madrid

Barcelona, 2 de mayo de 2023

## OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, **LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.** ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que, en relación con las condiciones de ejecución para formalizar la retribución a los accionistas mediante "**scrip dividend**" o **dividendo flexible**, publicadas en Otra Información Relevante el día 28 de abril de 2023, con número de registro 22246; comunica que finalmente la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) está prevista para el próximo día 4 de mayo de 2023.

En consecuencia, el calendario previsto en relación con la ejecución del Aumento de Capital es el siguiente:

Fecha	Actuaciones
28 de abril de 2023	Comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) mediante Hecho Relevante del documento informativo relativo a la ejecución del Aumento de Capital en el que constan los términos y condiciones de la operación.
4 de mayo de 2023	Publicación del anuncio de la ejecución del Aumento de Capital en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) que determinará la fecha de referencia ( <i>record date</i> ) para la asignación de derechos de suscripción preferente (23:59 horas CET).
5 de mayo de 2023	Comienzo del Periodo de Negociación de Derechos de suscripción preferente y del plazo para solicitar la retribución en efectivo en virtud del Compromiso de Compra.
17 de mayo de 2023	Fin del Plazo para solicitar la retribución en efectivo mediante la venta de los derechos a la Sociedad.
19 de mayo de 2023	Fin del Periodo de Negociación de Derechos de suscripción preferente.
24 de mayo de 2023	Pago de efectivo a los Accionistas que hubieran solicitado la retribución del dividendo en efectivo de conformidad con el Compromiso de Compra.



25 de mayo de 2023	Convocatoria reunión del Consejo de Administración en el que se adopten los acuerdos relativos a: (i) la renuncia de la Sociedad a los derechos de suscripción preferente de los que es titular finalizado el período de negociación; y (ii) aprobación de la ejecución del Aumento de Capital.
30 de mayo de 2023	Celebración de la reunión del Consejo de Administración en el que se adopten los acuerdos relativos a: (i) la renuncia de la Sociedad a los derechos de suscripción preferente de los que es titular finalizado el período de negociación; y (ii) aprobación de la ejecución del Aumento de Capital.
31 de mayo – 9 de junio de 2023	Realización de los trámites necesarios para la inscripción de la ejecución en el Registro Mercantil y la admisión a cotización de las nuevas acciones en las distintas Bolsas españolas <sup>1</sup> .
12 de junio de 2023	Inicio de la contratación de las nuevas acciones emitidas en virtud del Aumento de Capital en las Bolsas españolas <sup>2</sup> .

La Sociedad informará puntualmente de los hitos relevantes y reconfirmará las fechas estimadas en el presente documento, a lo largo del proceso de ejecución del dividendo flexible.

Atentamente,

Adolf Rousaud  
Secretario no consejero del Consejo de Administración  
Laboratorio Reig Jofre, S.A.

---

<sup>1</sup> Otorgamiento de Escritura Pública del Aumento de Capital, inscripción registral de la Escritura Pública, Comunicación de Bolsas.

<sup>2</sup> Sujeto a la obtención de las autorizaciones oportunas.